

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES		ACTA DE INICIO CONTRATO	
		CÓDIGO	FO-AB-14
		VERSIÓN	4
		FECHA	26/07/2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. de Contrato	N°. 25 de 2026
Fecha de Suscripción	21 de mayo de 2026
Objeto	Contratar el arrendamiento de equipos de cómputo, escáner, impresoras y mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de uso del CPNAA y periféricos.
Valor de Contrato	TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$31.600.820).
Registro Presupuestal	N°. 122 del 21 de mayo de 2026
Plazo Pactado	OCHO (8) MESES
Nombre del Supervisor	EMIL ANDRÉS MENA PALACIOS Profesional Especializado Código 02 Grado 04 Oficina Administrativa y Financiera

Nombre o Razón social del Contratista	NECSOFTPC S.A.S.
Identificación	NIT. 900.268.588-4
Nombre del Representante Legal	Nelson Enrique Cárdenas Chaparro
C. C.	N°. 79.898.989 de Bogotá D. C.
Dirección de notificación	Carrera 13 No. 19-66 sur
Correo electrónico	gerencia@necsoftpc.com
Teléfono	(601) 8055420
Celular	3132526228
Ciudad	Bogotá D. C.

Fecha de inicio	26 de mayo de 2026
Fecha de terminación	26 de enero de 2027

DILIGENCIAR SOLO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

El Contratista se encuentra afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales SI __ NO __

Administradora de Riesgos Laborales: N/A.

Fecha de inicio cobertura

 Día Mes Año


NOTA: En caso que el Contratista no se encuentre afiliado y no cuente con la cobertura de una Administradora de Riesgos Laborales, **NO** podrá dar inicio a la ejecución del contrato conforme a lo señalado en el artículo 6 del Decreto 723 de 2013.


En Bogotá, se reunieron **NECSOFTPC S.A.S.** con **NIT. 900.268.588-4**, representada legalmente por **Nelson Enrique Cárdenas Chaparro**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.898.989 de Bogotá D. C., en su calidad de **CONTRATISTA** y **Emil Andrés Mena Palacios**, en su calidad de **SUPERVISOR** designado por el **CPNAA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del Contrato de Arrendamiento de Bienes Muebles No. 25 de 2026, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de las obligaciones pactadas entre las partes.

Esta acta será publicada en la plataforma de SECOP II de Colombia Compra Eficiente dentro del Contrato de Arrendamiento de Bienes Muebles No. 25 de 2026 el cual puede ser consultado en el link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10273412&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintiséis (26) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).


EMIL ANDRES MENA PALACIOS
 Profesional Especializado C02 G04
SUPERVISOR
CPNAA


NELSON ENRIQUE CÁRDENAS CHAPARRO
 Representante Legal
NECSOFTPC S.A.S.
CONTRATISTA